



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA
Laboratorio Agrológico
Apartado 10163, Santurce, Puerto Rico 00908

SOLICITUD PARA PERMISO DE USO EXPERIMENTAL DE PLAGUICIDAS

I. INFORMACIÓN GENERAL

- Nombre Solicitante
- Dirección física del solicitante (calle, número o lugar exacto en que radica la fabrica, negocio u oficina, pueblo o ciudad y estado o país)
- Dirección Postal
- Dirección del Fabricante del Plaguicida (si difiere del solicitante)
- Nombre del Plaguicida
- Número de Registro Federal

II. PROPOSITO U OBJETIVOS DE LA EXPERIMENTACIÓN PROPUESTA

Descripción detallada del experimento: favor de proveer una descripción del Programa de Experimentación propuesto, incluyendo entre otras cosas: designación de las plagas envueltas, cantidad del plaguicida, cultivos, animales, sitios, formas, dosis y situación de aplicación en la cual el plaguicida será usado, área dónde se realizará el programa de pruebas, número de cuerdas o acres, número de estructuras o número de animales a ser tratados, fechas o períodos propuestos para las pruebas y manera como se efectuará la supervisión del programa.

III. NOMBRE, DIRECCION RESIDENCIAL, TELEFONO Y CUALIFICACIONES DE LOS PARTICIPANTES DEL PROGRAMA

IV. DESCRIPCIÓN Y RESULTADOS OBTENIDOS EN ALGUNA PRUEBA ANTERIOR CON RELACION A TOXICIDAD Y EFECTOS SOBRE EL AMBIENTE

V. METODO O SISTEMA PROPUESTO PARA ALMACENAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE PLAGUICIDAS Y SUS ENVASES

VI. ESPECIES EN PELIGRO DE EXTINCIÓN QUE PUEDAN AFECTARSE

VII. SOMETER INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL EQUIPO DE SEGURIDAD PARA LOS MANEJADORES Y MEZCLADORES DEL PLAGUICIDA

VIII. FAVOR DE SOMETER EVIDENCIA DE TOLERANCIA O EXENCIÓN DE TOLERANCIA PARA RESIDUOS DE PLAGUICIDAS EN O SOBRE ALIMENTOS O SOMETER UNA PETICIÓN PROPONIENDO EL ESTABLECIMIENTO DE UNA TOLERANCIA O UNA EXENCIÓN DEL REQUISITO DE TOLERANCIA PARA RESIDUOS DEL PLAGUICIDA



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA
Laboratorio Agrológico
Apartado 10163, Santurce, Puerto Rico 00908

IX. CERTIFICACIÓN A LOS EFECTOS DE QUE LOS ALIMENTOS RESULTANTES DE EXPERIMENTO SERAN DISPUESTOS SIN PELIGRO AL HOMBRE Y AL AMBIENTE

X. SI EL PLAGUICIDA NO ESTA REGISTRADO EN LA AGENCIA DE PROTECCION AMBIENTAL FEDERAL (E.P.A POR SUS SIGLAS EN INGLES) DE LOS E.U., EN ADICION A LA INFORMACIÓN ANTERIOR, FAVOR DE SOMETER

1. Declaración confidencial de la composición del plaguicida y sus ingredientes activos e inertes:
2. Métodos analíticos para verificarse los ingredientes activos y sus porcentos (%):
3. Información relacionada con los intervalos de re-entrada (si esta disponible):
4. Resultados de toxicidad:
5. Se requiere que el plaguicida este rotulado con un marbete que contenga entre otra información la siguiente:
 - a. La frase "Para Uso Experimental Solamente"; escriba en forma prominente
 - b. Número de Permiso de Uso Experimental
 - c. Declaración –"No para la venta o cualquier persona excepto a un participante o cooperador del Programa para Uso Experimental aprobado por la Agencia de Protección Ambiental (EPA) de los E.U."
 - d. Nombre del Plaguicida – (Además marca de fabrica o nombre comercial bajo el cual se vende)
 - e. Nombre y Dirección del Tenedor del Permiso, Fabricante o Registrante
 - f. Contenido neto del plaguicida
 - g. Declaración de ingredientes
 - h. Advertencias o avisos de precaución
 - i. Advertencias o declaraciones adecuadas para prevenir la entrada de personas a las áreas tratadas
 - j. Número de Registro del Establecimiento, excepto en aquellos casos en que la aplicación es hecha únicamente por el fabricante
 - k. Instrucciones para su uso